DICTAMEN CUATRIMESTRAL Nº 02/2021

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 39 – HOSPITAL DEL INDIGENA

DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES CONFORME A LA RESOLUCION DNCP N.º 1208/2021

Descripción del llamado:
Contratación Directa N.º 02/2021 con ID 396.104 "Adquisición de Hilados y Telas para el Hospital del Indígena".

Visto:
Lo dispuesto por la Resolución DNCP N.º 1208/2021 "DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES"

Considerando:
Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, las Gobernaciones y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas en la presente resolución, respecto a los procedimientos licitatorios en los que no se hubiere realizado la comunicación del llamado dentro del cuatrimestre correspondiente, previsto en el Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC).

Artículo 2°. ALCANCE
El procedimiento descripto en la presente resolución será aplicable a todos los procedimientos de contratación, en las condiciones establecidas en el artículo 311, Anexo "A" del Decreto N° 4780/2021.
A los efectos de la aplicación del presente procedimiento, el ejercicio fiscal se encontrará dividido en tres cuatrimestres:
1) Primer cuatrimestre: De enero a abril;
2) Segundo cuatrimestre: De mayo a agosto;
3) Tercer cuatrimestre: De septiembre a diciembre.

Justificación
Que respecto a los procedimientos licitatorios en los que no se realizaron, la comunicación del llamado dentro del cuatrimestre correspondiente, se comunica que el trabajo en cuadrillas, compañeros en aislamientos a consecuencia de la pandemia vigente y el limitado recurso humano en el departamento de la SUOC del servicio son motivos que obligan al retraso previsto en el cumplimiento Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC)

Por tanto:
Se cumple con las directrices dispuesto por la Resolución DNCP N.º 1208/2021 "DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES"

Asunción. 29 de julio de 2021

Ramón Orrego
Responsable SUOC 39
HOSPITAL DEL INDIGENA

Ramón Orrego
Jefe S.U.O.C.
Hospital del Indígena
M.S.P.B.S.

Escaneado con CamScanner